



En la provincia de Sevilla

Mitma aprueba el trazado del tramo Espartinas-Valencina de la autovía SE-40 con una inversión prevista de 60,8 millones de euros

- El proyecto continúa la reactivación del sector noroeste de la SE-40, en el marco del programa de actuaciones que permitirá cerrar el anillo de circunvalación del Área Metropolitana de Sevilla en 2030.
- Este hito permite avanzar hacia la aprobación final del proyecto de construcción.

Madrid, 4 de agosto de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha aprobado el expediente de información pública y definitivamente el proyecto de trazado "Circunvalación del Área Metropolitana de Sevilla. SE-40. Tramo: Enlace A-49 (Espartinas)-Enlace SE-510 (Valencina)", en la provincia de Sevilla. Esta obra tiene un presupuesto estimado de 60,8 millones de euros (IVA incluido).

Tras esta aprobación, Mitma ya ha comenzado con la redacción del proyecto de construcción, donde se define dicha actuación con el grado de detalle necesario para hacer factible su construcción y explotación, según lo establecido en la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de carreteras. Una vez se apruebe dicho proyecto de construcción se procederá a la licitación de las obras.

El proyecto supone continuar la reactivación del sector noroeste de la SE-40, en el marco del ambicioso programa de actuaciones que permitirá cerrar el anillo de circunvalación del Área Metropolitana de Sevilla en 2030. En este sentido, el proyecto de trazado contiguo por el Norte, Valencina-Salteras (A-66), fue ya aprobado definitivamente el pasado mes de marzo y su proyecto de construcción también está en redacción. Estos nuevos tramos conectarán con el tramo ya en servicio desde julio de 2018, entre Almensilla y Espartinas.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02



Características Técnicas

El objeto del proyecto es la definición de un nuevo tramo de autovía de 4,0 km de longitud que, en su inicio, conecta con el tramo Almensilla-Espartinas, ya en servicio, y finaliza en el enlace que se ha diseñado con la carretera A-8077, en Valencina de la Concepción.

En el proyecto se prevé una nueva conexión con la población de Espartinas a través de la carretera A-8076, lo que implicará una nueva mejora de la accesibilidad de Espartinas a la autovía A-49, además de la ya recogida en el "Proyecto de trazado y construcción de la conexión con Espartinas desde el enlace satélite de la A-49/SE-40" cuyas obras ya están en ejecución.

Este nuevo tramo tendrá una sección de autovía con velocidad de proyecto de 120 km/h. El ancho total de cada calzada es de 10,5 metros, que se corresponden con tres carriles por sentido de 3,5 metros cada uno, a los que se adosan un arcén exterior de 2,5 metros y uno interior de 1,0 metros. La mediana de separación de ambas calzadas presenta un ancho de 10 metros, salvo al final del tramo en el que se ejecutará una mediana de anchura variable.

La autovía contará con un viaducto constituido por dos estructuras independientes de 387 y 355 metros de longitud que permitirán salvar la carretera A-8076, el arroyo del Riopudio y la vía pecuaria Cañada Real de las Islas.

Asimismo, el tramo consta de otras 3 estructuras, que permitirán mantener la permeabilidad transversal de las infraestructuras existentes en la zona.



Nota de prensa

AUTOVÍA SE-40. TRAMO: ENLACE A-49 (ESPARTINAS) – ENLACE SE-510 (VALENCINA)



Plano SE-40 tramo Espartinas-Valencina